

ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DE FORMA VIRTUAL, A FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL, ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CONSEJERA ELECTORAL MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO; SECRETARIA EJECUTIVA, DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, OSCAR EDUARDO BERNAL ÁVALOS; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JOSÉ FRANCISCO ALCOCER JUÁREZ; PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA; PARTIDO DEL TRABAJO, LEYDI MARGARITA GONZÁLEZ GONZÁLEZ; MORENA, EDUARDO UTRILLA LÓPEZ; PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, VÍCTOR MANUEL NOVELO VANEGAS; PARTIDO MOVIMIENTO AUTENTICO SOCIAL, ALFREDO FRANCISCO VILLASEÑOR RODRÍGUEZ Y PARTIDO FUERZA POR MÉXICO QUINTANA ROO, KARINA ELENA NOVELO HERRERA.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**20 DE ABRIL DE 2022
11:30 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS DISEÑOS DEFINITIVOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON EMBLEMAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE ATIENDE EL ESCRITO DE LA COALICIÓN DENOMINADA "VA POR QUINTANA ROO", INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y CONFIANZA POR**

QUINTANA ROO, EN MATERIA DE DEBATES PÚBLICOS, EN EL CONTEXTO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.

4. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenos días, señoras y señores, consejeras y consejeros Electorales, así como las y los representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la secretaria, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria ejecutiva: Buenos días a todas y todos, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General, a continuación procederé a pasar lista de asistencia; consejeras y consejeros Electorales, Mayra San Román Carrillo Medina, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretaria ejecutiva: Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Muy buenos días, presente.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Buenos días, presente.

Secretaria ejecutiva: Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: Muy buenos días, presente secretaria.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: Presente, buenos días.

Secretaria ejecutiva: Me permito informar que la consejera María Salomé Medina Montaña se encontrará ausente de la presente sesión, por encontrarse desarrollando actividades propias de su encargo. Representaciones de los partidos políticos; Partido Acción Nacional, Oscar Eduardo Bernal Ávalos.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Presente, buenos días.

Secretaria ejecutiva: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente secretaria, buenos días a todas y a todos.

Secretaria ejecutiva: Partido de la Revolución Democrática, Emmanuel Torres Yah.

Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Buen día, presente.

Secretaria ejecutiva: Partido Verde Ecologista de México, José Francisco Alcocer Juárez.

Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México: Muy buenos días a todas y a todos, presente.

Secretaria ejecutiva: Movimiento Ciudadano, Luis Enrique Cámara Villanueva.

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Muy buenos días a todos, presente.

Secretaria ejecutiva: Partido del Trabajo, Leydi Margarita González González.

Representante suplente del Partido del Trabajo: Buenos días, presente.

Secretaria ejecutiva: Morena, Eduardo Utrilla López.

Representante suplente del Partido Morena: Muy buenos días a todas y a todos, presente.

Secretaria ejecutiva: Partido Confianza por Quintana Roo, Víctor Manuel Novelo Vanegas.

Representante propietario del Partido Confianza por Quintana Roo: Buenos días, presente.

Secretaria ejecutiva: Partido Movimiento Autentico Social, Alfredo Francisco Villaseñor Rodríguez.

Representante suplente del Partido Movimiento Autentico Social: Buenos días a todas, presente.

Secretaria ejecutiva: Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Secretaria ejecutiva, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con la asistencia en forma virtual de usted, así como de tres consejeras las electorales y la de los dos consejeros electorales, al igual que con nueve representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia del Partido Fuerza por México Quintana Roo, por lo cual con fundamento en el artículo 136 y la fracción IV del artículo 150 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso 8 fracción IV, 15 y 23 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción I del artículo 140 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta, quince y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día veinte de abril del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy. Secretaria ejecutiva, dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito a la secretaria ejecutiva, someta a aprobación en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Gracias consejeros; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras, consejeros electorales, así como las y los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿Alguien desea hacer el uso de la voz? No habiendo intervenciones, secretaria ejecutiva le solicito someta a aprobación en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, antes de continuar con la sesión, me permito informar que se ha integrado a esta sesión, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos la representación del Partido Fuerza por México Quintana Roo, la ciudadana Karina Elena Novelo Herrera.

Representante propietario del Partido Fuerza por México Quintana Roo: Muchas gracias, buenos días.

Secretaria ejecutiva: Buenos días, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual en votación económica, solicito atentamente a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera Presidenta: Gracias secretaria ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueban los diseños definitivos de la documentación electoral con emblemas para el proceso electoral local 2021-2022.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como las y los representantes de los partidos políticos, se encuentra su consideración el proyecto antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz? adelante secretaria ejecutiva.

Secretaria ejecutiva: Gracias Consejera Presidenta manifestar que se ha solicitado la modificación de la boleta correspondiente a la gubernatura del estado, a efecto de que el sobrenombre de la candidata Laura Fernández, se modifique para quedar en mayúsculas el mismo, esto a solicitud de la representación del Partido de la Revolución Democrática.

Consejera Presidenta: Muchas Gracias, secretaria, únicamente precise de cómo quedaría el sobrenombre establecido en la boleta.

Secretaria ejecutiva: Claro Consejera quedaría Laura Fernández en mayúsculas,

Consejera Presidenta: Gracias, preguntaría ¿si alguien más desea intervenir? de no ser así y al no haber comentarios al respecto, le pediría la secretaria ejecutiva someta a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto antes referido, con la precisión que ha sido señalada en este momento y también la que nos fue informada previo al inicio de esta sesión de una modificación al sobrenombre en la boleta del distrito 11, toda vez que hoy antes del inicio de esta sesión se recibió el oficio solicitando dicha modificación en los términos que nos fueron expresados y que han sido del conocimiento de todas y todos adelante por favor secretaria.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo por medio del cual se prueban los diseños definitivos de la documentación electoral con emblemas para el proceso electoral local 2021-2022 con las modificaciones ya referidas; Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaría ejecutiva: Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaría ejecutiva: Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor secretaria.

Secretaría ejecutiva: Consejera Electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaría ejecutiva: Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: A favor, con las precisiones.

Secretaría ejecutiva: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaría ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Gracias secretaria ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaría ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se atiende el escrito de la coalición denominada "Va por Quintana Roo", integrada por los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Confianza por Quintana Roo, en materia de debates públicos en el contexto del proceso electoral local 2021-2022.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como las y los representantes de los partidos políticos se encuentra a su consideración el proyecto antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Secretaría ejecutiva: Consejera Presidenta, me permito informar que se ha enlistado en primera ronda la consejera Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Presidenta: Adelante consejera.

Consejera electoral Maisie Lorena Contreras Briceño: Muchas gracias Consejera Presidenta, respecto al proyecto de acuerdo que se somete a nuestra consideración, si bien la respuesta, si bien el mismo da respuesta a una solicitud para realizar debates adicionales en el formato tradicional, me permito referir que en mi concepto, es posible explorar otras posibilidades para que esta autoridad pueda organizar al menos un debate más entre las y los candidatos a la gubernatura del estado; por ejemplo, realizándolo de manera virtual, lo cual por un lado, no requeriría del uso de grandes recursos económicos y humanos, y por otro lado, no requeriría de mayores actos para su planeación, dado que éstos se podrían abordar durante las múltiples reuniones que sostendrá la Dirección de Partidos Políticos de este Instituto con las y los enlaces correspondientes; desde luego el tema requeriría del establecimiento de ciertos requerimientos de carácter técnico que deberían cubrir quienes desearan participar, pero para el efecto contamos con un área especializada que bien podría hacerse cargo de desahogar en dicha labor, lo mencionado lo sustento en un precedente de importancia y es el que tiene que ver con los debates organizados por el Instituto Electoral de Hidalgo, en el marco de la renovación de los integrantes de los diversos municipios de esta entidad en el año 2020, los cuales fueron transmitidos a través de una plataforma de videoconferencias y reproducidos en tiempo real a través de las redes sociales del propio Instituto y las emisoras de radio que integran el sistema de radio y televisión de dicha entidad federativa; para el desarrollo de ese debate el citado organismo estatal estableció reglas generales que tienen que ver más que nada con cuestiones técnicas y de acuerdo con la información del propio Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, los debates organizados y transmitidos en formato virtual que fueron 20 en total, tuvieron un total de 220,800 visualizaciones, promediando 12,266 para cada uno de ellos y teniendo el 93% de estas visualizaciones en la red social de Facebook; así, si bien es cierto, tal como se menciona en el proyecto de acuerdo las y los candidatos tienen la posibilidad de participar en otros debates, considero que este Instituto sí podría organizar un debate más entre las y los candidatos a la gubernatura en dicha modalidad virtual y con ello contribuir a que la ciudadanía cuente con mayores elementos para emitir un voto informado que el próximo 5 de junio, si bien comprendo las consideraciones que se exponen como impedimento para realizar otros debates en formato tradicional y por ello acompañar el sentido del proyecto me parece oportuno precisar que no debemos perder de vista que este organismo se debe precisamente a la ciudadanía, que es a ella a quien debemos enfocar nuestros esfuerzos que permitan darles a conocer las propuestas y los postulados de las candidaturas en todos los temas de interés público, por lo que considerar realizar un debate de manera virtual, tiene la enorme ventaja de impactar a mayor cantidad de ciudadanas y ciudadanos que por diversos motivos no utilizan los medios de comunicación tradicionales y en este rubro se encuentran principalmente las y los jóvenes quintanarroenses. Además considero que debemos transitar hacia el uso de estas plataformas como nuevas modalidades dentro de los procesos electorales que abonarán al fortalecimiento de la democracia y a una ciudadanía mayor informada; es cuanto Consejera Presidenta".

Consejera Presidenta: Gracias consejera, preguntaría ¿si en segunda ronda alguien más desea intervenir?

Secretaria ejecutiva: Consejera Presidenta ha solicitado de segunda ronda, la representación del Partido de la Revolución Democrática.

Consejera Presidenta: Adelante señor representante por favor.

Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Muy buenas tardes a todas y a todos, pues bueno, el uso de la voz es para agradecer a este Instituto que haya tomado de manera seria la propuesta que hicimos, verdaderamente que es muy interesante poder explorar la posibilidad, desafortunadamente el acuerdo es muy preciso, señala limitaciones presupuestales con las que no podemos combatir, no podemos ir más allá de eso, agradecemos que se nos haya señalado e indicado cada una de las situaciones por las cuales resulta muy difícil y complicado elaborar un segundo o hasta un tercer debate, de la manera en la que nosotros lo planteamos; más sin embargo, siempre estaremos atentos y prestos para que si existe en algún momento la posibilidad, pudiera hacerse en alguna de las otras variantes que existen, no necesariamente presencial y recordar que Quintana Roo, o sea tenemos una elección en la que hay elección en seis estados de la república, Quintana Roo es el único estado en donde se va a revisar únicamente un debate, no lo digo en el sentido de grillar, ni mucho menos de hacer escarnio, sino en el sentido de que nos vayamos preparado tanto los partidos políticos, como quienes están la mesa del Consejo, para que en el 2024 que va a ser una elección concurrente, podamos visualizar un presupuesto más allá que nos permita tener, vamos a tener elección de los ayuntamientos y también de diputaciones, entonces si es muy interesante poder ofrecerle a la ciudadanía que tengan esas posibilidades de escuchar no sólo una, sino varias veces como se realiza en otros estados a las y a los candidatos que participan; es cuanto, ahí dejo mi comentario; muchísimas gracias y saludos a todas y a todos.

Consejera Presidenta: Gracias señor representante, preguntaría ¿si en tercera ronda alguien desea intervenir? Bien, de no ser así, secretaria ejecutiva le solicitó someta a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto antes referido.

Secretaria ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo, mediante el cual se atiende el escrito de la coalición denominada "Va por Quintana Roo", integrada por los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Confianza por Quintana Roo, en materia de debates públicos en el contexto del proceso electoral local 2021-2022; Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaria ejecutiva: Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Claudia Ávila Graham.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaria ejecutiva: Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: A favor.

Secretaria ejecutiva: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretaria ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera Presidenta: Secretaria ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto del orden del día, es la clausura de la presente sesión extraordinaria.

Consejera Presidenta: En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, así como las y los representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos, del día veinte de abril del año dos mil veintidós; gracias a todas y todos por su asistencia de forma virtual a esta sesión; que tengan todos un buen día.


C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO/MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA


C. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA

C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL

C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL

C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
CONSEJERA ELECTORAL

C. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. OSCAR EDUARDO BERNAL ÁVALOS
PROPIETARIO

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. EMMANUEL TORRES YAH
PROPIETARIO

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. JOSÉ FRANCISCO ALCOCER JUÁREZ
SUPLENTE

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA
PROPIETARIO

PARTIDO DEL TRABAJO
C. LEYDI MARGARITA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SUPLENTE

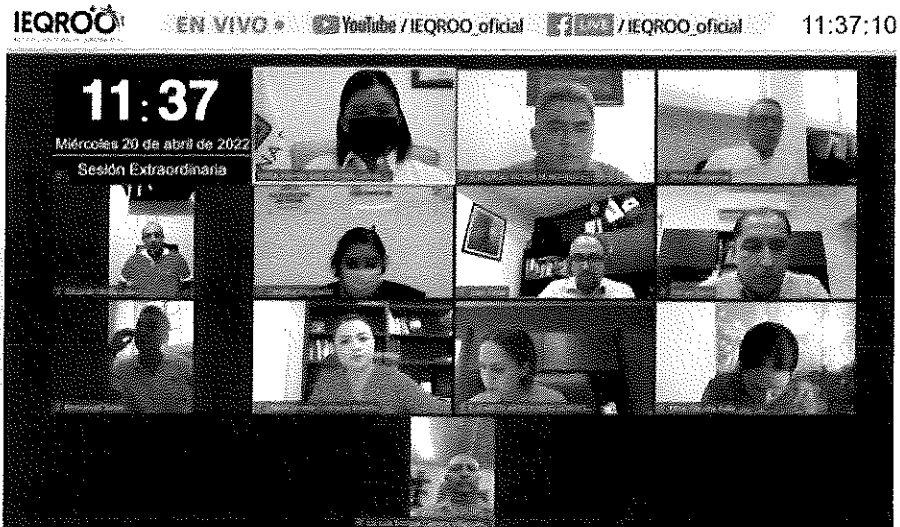
PARTIDO MORENA
C. EDUARDO UTRILLA LÓPEZ
SUPLENTE

PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO
C. VÍCTOR MANUEL NOVELO VANEGAS
PROPIETARIO

PARTIDO MOVIMIENTO AUTENTICO SOCIAL
C. ALFREDO FRANCISCO VILLASEÑOR RODRÍGUEZ
SUPLENTE

PARTIDO FUERZA POR MÉXICO QUINTANA ROO
C. KARINA ELENA NOVELO HERRERA
PROPIETARIA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.



LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDE PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.